Docusign Envelope ID: E54F5D46-5322-8015-8197-4F2B7C423795

UTEC
Universidad Tecnológica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

RESOLUCIÓN Nº	
505	**/26**

Durazno, 29 de octubre de 2026

VISTO: el llamado a concurso TISJ 1/26 para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio, Área: Programación, en las unidades curriculares Principios de Programación; Estructura de Datos y Algoritmos; Programación Avanzada; Programación de Aplicaciones y Talleres de Tercer Año, para la carrera Tecnólogo en Informática, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José.

RESULTANDO: I) que, con ese propósito, en fecha 20 de mayo de 2026 se realizó la publicación de los Términos de Referencia del concurso en el sitio web de UTEC y la de Uruguay Concursa, recibiendo posteriormente la documentación de los postulantes;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado (evaluación de méritos y antecedentes; entrevista personal con el Tribunal; evaluaciones psicotécnicas realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano contratada para dicho fin), correspondiendo aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, mediante informe final del Tribunal de fecha 20 de octubre de 2026, se recomienda contratar al postulante Diego Enrique Silva Risso, por haber cumplido con los requerimientos exigidos y por haber obtenido el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

IV) que, si bien los términos de referencia del llamado no contemplaron las acciones afirmativas dispuestas en el punto 22 del Acta N.º 33/25, de fecha 17 de julio de 2025, se entiende pertinente continuar con el procedimiento por razones de servicio.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de

Docusign Envelope ID: E54F5D46-5322-8015-8197-4F2B7C423795

fecha 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso TISJ 1/26 para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio, Área: Programación, en las unidades curriculares Principios de Programación; Estructura de Datos y Algoritmos; Programación Avanzada; Programación de Aplicaciones y Talleres de Tercer Año, para la carrera Tecnólogo en Informática, por un total de 12 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José.

2°. Contratar al Tnlgo. Diego Enrique Silva Risso, titular de la cédula de identidad número 4.860.251-1, para el cargo de referencia.

3° Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

4° Notifíquese a los postulantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Firmado por:
A9BD255A899F4F0...
Dr. Carlos Batthyány
Rector
Universidad Tecnológica

Docusign Envelope ID: E54F5D46-5322-8015-8197-4F2B7C423795

Firmado por:

48CB5C8A90E7434...

Mg. Ing. Felipe Fajardo
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:
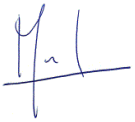
D7B5B485E94D4C8...

Dr. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...

MSc. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica